

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

DON MANUEL GIMENEZ-ZADABA-LISSON,

falleció el día 22 de Junio de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de su familia, estará hoy la Vela y Alumbrado, y se dirán misas cada media hora desde las siete hasta la una, en el templo de la Merced. Su viuda é hija ruegan á sus amigos asistan á estos cultos y pidan Dios por el descanso de los finados.

EL MEJOR y más económico de los ENCIENDE FUEGOS conocidos. Pídase en los establecimientos más acreditados de géneros ultramarinos

Pasta luminosa «La Perla».

Con solo encender una pastilla, pequeña porción de PASTA LUMINOSA, se tiene fuego bastante para en determinados casos hacer hervir en un cacharrito de hojalata medio litro de agua y por lo tanto se comprende que en caso necesario no disponiendo de una lamparilla de alcohol, se puede preparar rápidamente una infusión de té ó café, etc.

Usando la PASTA LUMINOSA para encender el carbon se obtiene excelente resultado sin molestia y con economía, de suerte que al cabo de poco tiempo se ve con agrado lo conveniente de su empleo, pues se evitan las molestias y exposición consiguientes, el desprendimiento de humos intensos que siempre se producen cuando para encender el carbon se emplea el papel impregnado en aceite ó en petróleo, humos que afectan á la vista é irritan la garganta y ensucian cuanto existe en la habitacion, pues que todo le invade con su olor y gases deletéreos, atacando al blanqueo y pinturas de las paredes.

Cada paquete que contiene doce pastillas de PASTA LUMINOSA, solo cuesta el ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

Únicos agentes para la provincia de Murcia, Hernandez y Sampere, Esdinardo. x-4 m-4

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres; de 20 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon en el Camino Nuevo al lado de «La Innovadora». 3-1

OTRA.—Para casa de los padres, con leche de 4 meses. Darán razon, en la plaza de la Concepcion, 9, preguntando por Carmen Torralba.

VENTA.—En el pueblo de Corvera se vende una bonita casa que consta de 26 colañas, tejada, enlucida y pavimentada. Lindando con esta y del mismo dueño, se vende otra que consta de 22 colañas en iguales condiciones. Para tratar de ellas, casa del alcalde de Corvera. 4-1

PÉRDIDA.—La persona que perdiera ayer un pañuelo grande puede recogerlo en la imprenta de este periódico.

LO DEL DIA.

Ayer mañana soliviantó un poco los ánimos la noticia de la llegada á esta de un escuadron de caballería procedente de Valencia. ¿Para qué—se decía—para qué dispone el gobierno la observacion á las procedencias de Valencia? ¿Para que después vaya y venga un regimiento por donde quiera?

Esto, efectivamente, no parece serio.

Aquí se le dió al hecho más importancia de la que realmente tiene; primero por lo que dejamos dicho; y, segundo, por el recuerdo de algunos relevos como el de ayer, que fueron otras veces muy perjudiciales.

Pero, con la actitud del alcalde y disposiciones superiores, se redujo á su tamaño el abultado lance, único micocómbico que tuvo el día.

La confianza renace y con ella la tranquilidad y la vida.

Todavía no se han ido á veranear muchos que otros años por estos dias estaban ya dándose los grandes ratos orillas del mar y sus arenas.

Así nos gusta, nada de precipitaciones. Hay que hacer las novenas de la Virgen del Carmen y despedirse de ella, por que si no ¿quién se vá tranquilo?

Los chicos están concluyendo de exámenes unos, y degradarse otros; no han decretado vacaciones en las escuelas; no han concluido las modistas los trajes de playa y campo á las chicas; ni de sombrillas y quitasoles se han provisto todavía los que las destrozaron el año pasado; y hay que hacerlo todo bien y despacio no olvidando los zapatos de monte y la licencia para uso de armas.

Julio es un mes muy largo, con unos dias interminables, en los que parece que el sol sale para no ponerse nunca; y un mes de veraneo en Julio, hace por dos ó tres febreros.

Es decir que hay tiempo.

Y que el día no dá más de sí que estos prolegómenos.

LA SALUD PUBLICA.

De «Las Provincias» de Valencia: «Nos es muy grato poder manifestar á nuestros lectores que ayer no hubo en Valencia ni el mas pequeño motivo de sospecha de alteracion de la salud. El público, algo alarmado en los pasados dias, se ha tranquilizado mucho, y aplaude á la autoridad local por el interés con que atiende á todos los detalles que pueden contribuir á sostener el buen estado de la salud.

—La salud de las tropas es completísima en todos los cuerpos. En el de Tetúan, manifestó su jefe, el señor Villarino, que existen algunos quintos naturales de Puebla de Rugat, de Montichelvo y de otros pueblos colindantes, los cuales se incorporaron en los primeros dias del mes actual, es decir, con posterioridad al desarrollo de la epidemia en aquella comarca. A pesar de ello, no ha ocurrido nada, absolutamente nada en dicho cuerpo, ni es de temer ninguna complicacion después de haber transcurrido tantos dias desde que los quintos se incorporaron.

—Ayer se habló de la llegada á este puerto del vapor mercante «Hernán-Cortés», que es el mismo, según dicen, ha importado la fiebre amarilla á Málaga.

De nuestras averiguaciones resulta que, efectivamente, dicho vapor llegó á Valencia el día 16, procedente de Barcelona, donde rindió viaje. Salió de la Habana, haciendo escala en Algeciras, Málaga y otros puntos. De la segunda ciudad marchó á Barcelona, verificando la descarga de todas las mercancías contumaces que traía de la Habana. Permaneció en aquella ciudad treinta dias, saliendo para Valencia el día 15.

Aquí no descargó mercancía alguna. Cargó arroz, vino, alubias y otros artículos.

El director de Sanidad marítima, cuya escrupulosidad es estremada, reconoció detenidamente el buque, y no advirtió nada sospechoso, ni en el cargo, ni en la tripulacion, la cual no ha tenido novedad desde que partió el vapor de la Habana, hasta su salida de Valencia.

Resulta de todos esos datos, que el «Hernán-Cortés» tocó en Málaga hace mas de un mes, permaneciendo treinta dias en Barcelona, donde descargó todas las mercancías, y ninguna en esta ciudad.

Aparte de esas noticias, podemos asegurar tambien para satisfaccion del público, que el Sr. Martinez Barcia practica escrupulosos reconocimientos en todos los buques que tocan en este puerto, y hasta la fecha no ha encontrado novedad alguna, despachándolos con patente limpia.

Estas disposiciones deben tranquilizar al vecindario, y muy especialmente al comercio marítimo, principal interesado en sostener la normalidad de las operaciones mercantiles.

—Hace tres dias que se está hablando del acordonamiento de Puebla de Rugat y de Montichelvo, para ahogar en ellos la enfermedad sospechosa que tiene al país. Ya significábamos ayer que la medida nos parece inútil, porque desde el 13 de Mayo están entrando y saliendo en aquellos pueblos cuantos quieren y el vecindario se ha desbandado en su mayor parte, re-ugiándose en otras poblaciones.

Para que resulte más la inutilidad de la severa medida, aún cuando haya sido acordada por cuerpo tan respetable como el Consejo superior de Sanidad, diremos que ayer se celebró un juicio oral en esta Audiencia, al que asistió como testigo por citacion del tribunal, un vecino de Puebla de Rugat; á quien se hizo venir con dicho objeto.

De manera que por temor unos á la enfermedad allí desarrollada, y por ocupaciones mas ó menos ineludibles otros, desde hace un mes que se declaró la epidemia en aquel pueblo, están saliendo sus vecinos, y están yendo adonde les acomoda. ¿Qué se va á conseguir hoy con acordonarlos encerrando en la poblacion á los pocos que aún quedan en ella? A nuestro juicio, nada.

—Uno de nuestros colegas expresaba anoche en los siguientes términos un juicio bastante general en Valencia:

«Ha producido muy mal efecto en esta capital, decía, que se haya asignado á cada uno de los facultativos que forman la comision técnica que ha llegado hoy de Madrid la cantidad de 250 pesetas diarias en concepto de dietas, y que á los médicos que se mandan como delegados á los pueblos infestados solo se les dé 20 pesetas por día mientras cumplen con su arriesgada mision.

Esta desigualdad tan grande se calificaba de derroche para los altos y mezquindad para los bajos.»

—Las noticias oficiales de Puebla de Rugat, recibidas ayer, son las siguientes:

«El delegado sanitario al gobernador.—El estado actual de la enfermedad reinante me halaga en extremo.

Los casos son ligeros, las secreciones francas.

Las invasiones desde las doce del día de ayer hasta este momento, ocho mañana, ninguna.

Voy á repetir por cuarta vez la cremacion de las tierras, pues es indudable que la enfermedad entró en un periodo de notabilísima modificacion apenas se practicó la primera, disminuyendo las invasiones, cambiando su insidiosidad por la franqueza de su reaccion y presentándose docil á la medicacion.

No se necesitan medicos, pero sí que urge la brigada sanitaria, pues me propongo esterilizar los focos con la mayor energía.»

—Telegramas recibidos ayer de

Gandía aseguraban de la manera más rotunda que la salud no ha sufrido la más pequeña alteración, habiendo adoptado las autoridades cuantas medidas han creído necesarias para conservarla.

—Las últimas noticias transmitidas ayer tarde por el delegado del señor gobernador en Puebla de Rugat, no pueden ser más satisfactorias. Durante las veinticuatro horas anteriores á su telegrama, no había ocurrido en dicho pueblo ninguna nueva invasión de la enfermedad.

**DELEGACION DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MURCIA**

Minas.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 3.º de la ley de 25 de Julio de 1883 é instrucción de 9 de Abril de 1889, esta Delegación ha procedido á formar la relación de las minas que se hallan en explotación en esta provincia, fijando á cada una la cantidad que debe abonar por el impuesto del 1 por 100 de su producto bruto, durante el presente trimestre, cuya relación estará de manifiesto en el respectivo negociado desde el día 20 del actual hasta el 30 del mismo.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los dueños ó explotadores de minas, á quienes se les advierte, que en virtud de lo prevenido en la base 2.ª del art. 3.º de la ley ya referida, el particular que en los 10 primeros días del trimestre próximo que marca el art. 22 de la instrucción arriba indicada, no presente las relaciones de los productos del mineral extraído en el anterior, tendrá que pasar por la cantidad fijada, sin derecho á reclamación alguna.

Murcia 18 de Junio de 1890.—El Delegado de Hacienda, *Juan Manuel Arribas.*

PROGRAMA

DE FESTEJOS EN TORREVIEJA.

Dice «El Diario de Torrevieja»: «Desde el día 25 de Julio al 3 de Agosto las fiestas consistirán en la celebración de la feria, en funciones de teatro, corridas de toros, expectáculos en los Circos, y en la elevación de globos aerostáticos.

Martes 5 de Agosto.—Diana por las bandas de música de la localidad y de la Beneficencia de Murcia. Por la tarde á las cinco regatas á remo por los marineros de esta villa y del litoral de la provincia, y en las que se disputarán los premios que al efecto se designen. Por la noche á las 10 fuegos artificiales en el mar y verbena.

Miércoles 6.—A las 6 de la tarde cucañas horizontales en el mar, y por la noche vistosa iluminación á la veneciana en el mar, y verbena.

Jueves 7.—Por la tarde simulacro de naufragio y salvamento de naufragos, ejecutado por nuestros intrépidos marinos, y por la noche verbena.

Viernes 8.—A las 6 de la tarde regatas á vela y cucañas horizontales y apuesta de nadadores. A las 10 de la noche baile de sociedad en el Casino y verbena.

Sábado.—Por la tarde comparsa de lindas jóvenes y preciosas niñas, bailando danzas populares y una cucaña en tierra, de carbon y yeso. Por la tarde fuegos artificiales en

el mar, con música en el mismo, iluminadas las embarcaciones.

Domingo 10.—Diana. Por la tarde cucañas en el mar y verbena.

Lunes 11.—Por la tarde regatas á vela, y por la noche iluminación á la veneciana en el paseo de Vista-Alegre y verbena.

Martes 12.—Por la tarde juegos recreativos en el mar, y por la noche iluminación de cuantos buques se encuentren anclados en la bahía, verbena, y un baile en la glorieta de la plaza de la constitución.

Miércoles 13.—Por la tarde regatas á remo, por la noche simulacro naval entre las embarcaciones ancladas en la bahía.

Jueves 14.—Diana. Por la tarde bailes nacionales á usanza del país, y por la noche verbena.

Viernes 15.—Diana. Por tarde una procesion religiosa en honor de nuestra amantísima Patrona á la que asistirán las dos bandas de música: por la noche magníficos y grandes fuegos artificiales en el mar, iluminación en el paseo de Vista-Alegre, y á las once gran retreta y baile en el sorprendente templete de sal que se construirá al efecto.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Al salir ayer mañana de la estación de Riquelme el tren mixto descendente de Madrid, y cuando caminaba á una regular velocidad, un rematado llamado Antonio Garcia Sanchez que venia en conducción ordinaria, saltó por la ventanilla del coche á la cuneta, empujando una precipitada fuga, sin que la guardia civil que custodiaba á los presos se apercibiera de la evasión hasta despues de algunos instantes.

El preso fugado es de unos 19 años de edad y venia destinado á este penal á extinguir 20 años de reclusion que la audiencia de Sevilla le ha impuesto recientemente por el delito de homicidio.

—Anoche quedaron en la penitenciaría de esta plaza 2.040 rematados.

—Dice «El Mediterraneo»: Los operarios de la imprenta de nuestro periódico, han recibido del ilustre Peral, el siguiente telegrama en contestación al que estos le dirigieron.

«Me llena de júbilo inmerecida felicitación de mis queridos paisanos, los nobles operarios de «El Mediterraneo.—Isaac Peral».

AGUILAS.

La comision de festejos no descansa en el cumplimiento de su mision hasta conseguir cuanto se propone.

—El tiempo avanza y el calor se nos echa encima de una manera pasmosa; siendo muy probable, que las muchísimas casas que hay pedidas para los bañistas, se vean muy pronto ocupadas por sus nuevos inquilinos.

—Dentro de dos ó tres días, se procederá al arreglo del circo instalado en en esta villa, con objeto de dejarle preparado para cuando venga la gran compañía de zarzuela que ha de actuar en él desde el 20 de Julio hasta fin de Agosto; inaugurándolo el día 22 del corriente Junio con la excelente compañía gimnástica y acrobática que se halla funcionando en Cartagena y en la que figura el eminente artista Sr. Cámara.

LORCA.

Se ha repartido el cuaderno 9.º de la «Historia de la Ciudad de Lorca», que está publicando el distinguido catedrático D. Francisco Cánovas y Cobeño.

—Anteanoche en el barrio de San Cristóbal, se cometió en una casa un robo de poca consideración.

—Hoy celebran una reunion los médicos titulares de ésta, con el fin de resolver lo más conveniente con respecto á ciertos asuntos relacionados con la profesion.

—Segun informes que tenemos por autorizados, han adelantado mucho los trabajos preparatorios para establecer en esta un servicio completo de bombas, con su correspondiente seccion de bomberos, armas, herramientas y demás artefactos y útiles necesarios contra incendios.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Junio de 1890.

Representaciones de todos los cuerpos de la Armada dieron anoche un banquete en el restaurant de Fornos, en honor de los diputados señores Laserna y Laviña, y en demostración de gratitud por sus campañas parlamentarias en justa defensa de la marina.

Asistieron 110 comensales, contándose entre ellos desde las más altas categorías en la Armada hasta los oficiales de menor graduación, y muchos retirados y de la escala de reserva, con lo cual claro está que para nada influía allí la política.

—Resulta ahora, que el telegrama del Sr. Peral, que ha rodado por los periódicos, pidiendo á la Reina el indulto de Higinia Balaguer, es apócrifo.

—La «Gaceta» ha insertado hoy otra real orden del señor ministro de Fomento dando reglas al director de Instrucción pública para que en la acción oficial del ministerio para el pago de las obligaciones de primera enseñanza haya la mayor unidad posible y sea facil tener constantemente noticia de las reclamaciones de los maestros.

—En la junta general extraordinaria celebrada ayer en el Ateneo de Madrid para la elección de parte de su junta de gobierno, han sido nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Cánovas del Castillo; vicepresidente segundo, D. Félix Marquez; vocal segundo, D. Francisco Cortejarena; depositario, D. Miguel Medrano; bibliotecario, D. Manuel Anton; secretario primero, señor marqués de Seoane.

—De las cien opositoras á escuelas elementales de este distrito universitario no se han presentado hasta terminar el primer ejercicio más que 79.

—Por real orden, y á propuesta del Consejo de Instrucción pública, se ha resuelto que no sean admitidos á los concursos de ascensos los maestros de primera enseñanza que disfruten sueldo menor de 275 pesetas del señalado á la plaza vacante que sea objeto de concurso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Luis Gonzaga cf., San Rodolfo arz. y San Eusebio ob.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Manuel Gimenez-Zadaba-Lison y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por la Excelentísima Sra. D.ª Dolores Pareja y demás difuntos de la familia.

—El domingo 22 tendrán lugar en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunión será á las 7 y cuarto y por la tarde á las 5 los ejercicios. Todos estos religiosos cultos serán aplicados por el alma de las asociadas que por sus ocupaciones dejan de asistir á dichos cultos y por las religiosas de este convento.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

A las 9 de la mañana.

Presion, 764.8 mm.; Temperatura, 25.3; Humedad, 78; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O. Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presion, 763.6 mm.; Temperatura, 29.8; Humedad, 60; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del SO.; Clase, cirrocúmulos.

Temperatura mínima, 15.4; Máxima, 30.6; Media, 23.0; Irradiacion solar, 36.0; Idem nocturna, 14.2.

Evaporacion, 7.5 mm.

NOTICIAS LOCALES

De esta alcaldía, saldrá hoy ó mañana una circular dirigida á los alcaldes de huerta y campo de este término municipal, haciéndoles saber: que bajo su más estrecha responsabilidad, no consientan la venta en sus respectivos partidos, de carne de cabra, macho y borregos en vena para el consumo del público, y que las reses que se sacrifiquen, sean inspeccionadas, avisando los matarifes al pedáneo cuando se lleve á efecto el sacrificio; encareciéndole al mismo tiempo una escrupulosa vigilancia sobre los alimentos y bebidas que se expendan, para que sean puros y no adulterados.

El párroco del Carmen, nuestro amigo D. Antonio Vidal, se ha manifestado dispuesto á cooperar desinteresadamente á la mayor solemnidad de los funerales que por el alma del Sr. D. José María Muñoz, se han de celebrar en aquella parroquia, por acuerdo del ayuntamiento.

Para su insercion en el «Boletín oficial» de la provincia, se le han remitido al Sr. Gobernador, las cuentas de los gastos hechos por administración durante la semana que finó el 14 del actual, importantes en 510.93 pesetas.

El Sr. Gobernador interesa del ayuntamiento, certificación en que conste el tiempo que llevan matriculados como peritos agrónomos y copia de los títulos que posean, don Juan Garcia Oyuelos y D. Antonio Martinez Brú.

El gobernador de la provincia trascribió ayer al ayuntamiento la comunicación del Comandante militar de esta capital, que dirigió á dicha autoridad el general gobernador militar de la provincia y plaza de Cartagena, disponiendo que á la llegada de la fuerza de caballería de Sesma, que va á relevar el destacamento de

la expresada plaza, se le manifieste el estado sanitario en que llegan hombres y caballos; manifestando al propio tiempo se le designe el punto conveniente en que se ha de alojar, por un dependiente de esta alcaldía, que debió salir al encuentro del oficial encargado de dicha fuerza.

La junta de feria sigue ocupándose del programa, y entre otros, quedan acordados los siguientes festejos:

Exposicion de bellas artes; una diana bien organizada y de novedad para abrir la feria, que organizará el Sr. D. Julian Calvo; unos conciertos por las bandas de música de esta capital, en dos noches de la feria, ejecutando algunas piezas las tres unidas, y otras cada una de por sí y a su eleccion, cuyos conciertos se verificarán en un tablado levantado en el espacio que queda entre la entrada y la Glorieta por frente del café de Sevilla; certámenes de bandas de música de los pueblos de la provincia en un dia, y en otro las de los partidos rurales, debiendo estos a su llegada a Murcia entrar tocando hasta la Casa Consistorial por la Carrera del Córpus, precedidas de una bandera con su nombre; fuegos artificiales; etc. etc.

Esta noche al toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la novena al Sagrado Corazon de Jesús, y los domingos a las cuatro y media de la tarde.

En el período que comprende la cuenta que publica ayer el «Boletín», de la Hija de Expósitos de Lorca, quedó una existencia en caja para el mes siguiente, de 91 céntimos.

En la de Caravaca quedaron 566 pesetas 82 céntimos.

Se ha remitido por la contaduría municipal, al Sr. Gobernador, el presupuesto del año 1890 a 91.

La compañía Teresa, que tanto satisface a los que concurren a la plaza de toros los dias festivos, con sus extensos programas y lo bien ejecutados que son todos los ejercicios, muchos inimitablemente, ha repartido el prospecto de la funcion que prepara para el domingo a beneficio del director y dedicada a los arrendatarios de la plaza.

En ella rifará solo entre los concurrentes y con la formalidad que tiene ya acreditada, un regalo de media onza, dividido en dos lotes, uno de 25 pesetas, y otro de 15, que recibirán en el acto y a presencia del público, como siempre, los agraciados.

Dice «La Paz»:

«Desde hoy el que necesite buscar a nuestro director para cualquier asunto, fuera de las horas en que está abierta la redaccion e imprenta de este diario, calle de San Cristóbal, núm. 7, le encontrará calle de Montijo, núm. 13, cuya nueva casa ofrece a todos sus amigos, conocidos y suscritores.»

Parece que las supresiones que se hacen en los presupuestos provinciales, no regirán hasta que vayan, y que solo serán baja desde primero de Julio, las reducciones que se hacen en algunas partidas, como las de las dietas y gastos de representacion.

Se han recibido en la secreteria de la junta provincial de instruccion pú-

blica, los títulos de maestros interinos de las escuelas de Lorquí, expedidos a favor de D. Tomás Aledo Navarro y D.^a Dolores Mas Arévalo.

Se cita a todos los maestros del gremio de peluqueros y barberos de esta capital, para el lunes 23 del actual, a las 5 de la tarde, casa de don Francisco Illan, barrio de San Benito, para participarles el acuerdo recaído en la peticion que han hecho los dependientes del gremio.

Se suplica la asistencia, para que además, el que a bien lo tenga, presente su concurso y aprobacion a la creacion de la sociedad benéfica de maestros de este gremio que en principio está acordado crear.—*La Comision.*

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, han sido denunciados dos carniceros por falta de peso en la cantidad vendida, y dos individuos por infringir el bando de Buen Gobierno.

A la funcion de mañana en la plaza de toros, asistirán los asilados en la casa de la Misericordia, por la invitacion que ha hecho el director de la compañía gimnástica Sr. Teresa.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo y colaborador D. Antonio Molina Gonzalez, que ha traído un hijo suyo para recibir el grado de bachiller en el Instituto provincial.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.^a Maria de la Concepcion Beltran y Garcia, a cuyo esposo y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Nuestro amigo el distinguido poeta D. Antonio Alcalde Valladares, nos ha regalado para premios en nuestro certamen una coleccion de sus obras, y entre ellas, las renombradas «Flores del Guadalquivir», «Hojas de laurel» y «El Angel de las Montañas»; por lo cual le damos las más sinceras gracias.

Por esta alcaldía se le ruega al Director de la sucursal del Banco de España la devolucion a D. Mariano Ayala de la cantidad de 3,048 pesetas, cuya suma depositó como fianza para tomar parte en el remate de varias rentas y arbitrios municipales.

Al señor juez de instruccion del distrito de San Juan se le interesa por esta alcaldía la formacion del expediente, y su remision a la misma, para el ingreso en el departamento de dementes de Salvador Ros Garcia.

D. Eduardo Fernandez Trujillo, ha solicitado de este ayuntamiento se le admita como vecino por haber trasladado su residencia de Madrid.

D. Justo Millan ha solicitado del ayuntamiento permiso para obrar en la casa núm. 105 de la calle del Val de San Antolin, y arreglar los desconchados y escarificados de la tapia del huerto, calle de Almenara, número 18, propiedad de D. Joaquin Ibañez.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo D. José Ayuso, canónigo de esta santa iglesia Catedral, bastante mejorado de su enfermedad.

Celebramos su mejoría, y le damos nuestra bienvenida.»

El maestro de la escuela pública de

Valladolises, manifiesta a esta alcaldía, no poder para el dia 24, que se celebran exámenes de niños, presentar ninguno, por estar ocupados en las faenas de la presente estacion.

El comandante del quinto batallon de artillería de Cartagena, manifiesta a esta alcaldía el domicilio de los artilleros Juan Lopez Ayala y Manuel Garcia Sanchez.

Se ha concedido el retiro para Cartagena al carabinero de la comandancia de esta provincia José Gonzalez Blanco con el haber mensual de 28'13 pesetas que debe percibir por la Delegacion de Hacienda de esta capital.

Por Real órden fecha 17 del actual se autoriza al vecino de Cartagena D. Tomás Tallaré Amayer la construccion de un horno en la segunda zona del fuerte de San Julian de dicha plaza, siempre que la obra se ejecute conforme al plano unido a la instancia del recurrente, y quede sujeta a las prescripciones sobre construcciones en las zonas polécnicas de las plazas de guerra.

Ayer tarde llegó a esta ciudad una seccion de caballería del regimiento de Sesma, que procedente de Valencia, marchó a Cartagena; la fuerza de referencia fué recibida con las precauciones sanitarias convenientes.

El lunes último se celebró en el templo de San Cayetano, de Madrid, hoy parroquia de San Millan, el solemne funeral por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Moreno Leante.

La ceremonia religiosa revistió gran pompa y solemnidad, y la concurrencia que ocupaba los bancos enlutados de la iglesia, era tan numerosa como distinguida, figurando en ella las mas altas personalidades de la corte, amigos políticos y particulares del ilustre finado, siendo presidido el duelo por el padre espiritual D. Angel Villalvilla, dean de Sigüenza, y por los deudos del señor Moreno Leante, D. Juan y D. Andrés Murcia, D. Vito Rebagliato y D. Santiago Dodero.

Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que aprobados por el ayuntamiento los padrones para la cobranza de los arbitrios establecidos sobre los carruajes de servicios particulares y de trasportes, establecimientos donde se fabriquen ó expendan artículos de comer, beber y arder, y canales que viertan agua a la via pública, correspondientes al actual año económico de 1889 90; quedan espuestos al público por término de 10 dias, para oír reclamaciones a los interesados desde el en que aparezca este edicto en el «Boletín oficial» de la provincia. Murcia 20 de Junio de 1890.—*Eulogio Soriano.*

Nuestro vecino el dentista Sr. Guio Balaguer, se ha trasladado a la calle de Ruiperez, núm. 9.

Los acuerdos más importantes tomados por la comision provincial en la sesion celebrada el dia 19 del actual, han sido:

Significar al Sr. Gobernador civil de la provincia la conveniencia de que se convoque a sesion extraordinaria a la Diputacion provincial con el fin de dar cuenta de las reformas

introducidas por el gobierno en los presupuestos del año económico venidero.

Remitir al Consejo de Estado el recurso promovido por el mozo del cupo de Alhama y reemplazo de 1889 Eduardo Perez Gomez.

Manifestar al Sr. Gobernador que procede sean devueltas las 1.500 pesetas que el mozo de Yecla, Simon Ibañez Polo dió el año 1890 para redimirse del servicio militar y las que Juan Leal Martinez entregó el año 1884 por resultar ambos escedentes de cupo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular sobre sanidad, del gobierno de provincia.

Decreto desestimando la oposicion al registro de la mina «San Eduardo».

Cuentas: de las Hijuelas de Expósitos de Lorca y Caravaca.

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de la fecha.

Acuerdos del ayuntamiento de Ceghin en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Subasta en Calasparra de varios arbitrios.

Aviso del alcalde de Moratalla sobre reunion de los regantes de Benamor.

Declaracion de presuncion de muerte, por el juzgado de Cartagena, de los hermanos ausentes Juan y Rafael Porcel y Franco, a instancia de Eduardo Porcel y Franco.

Subasta en el juzgado de Cartagena de una finca embarga.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Antonio Garcia, calle de Montijo: «Entrécot a la grumet.»

TELEGRAMAS

Madrid 21, a las 12 y 45 n.

En el Congreso presupuestos.

Se aprobó el artículo adicional y el arriendo de cédulas personales.

Tambien se aprobó el artículo segundo con una enmienda de Gamazo consiguando autorizacion para reducir el presupuesto del clero y amortizacion de un 20 por 100 de las plazas oficiales para el ejército y armada, en los departamentos de Fomento, Gobernacion, Gracia y Justicia, y hacer extensivo esto hasta donde sea posible en las administraciones provinciales.

Badillo combatió enérgicamente las economías que se proponen en el presupuesto del clero.

Alix, en un elocuente discurso, combatió la amortizacion para el ejército y armada.

Se aprobó el artículo tercero sobre construccion de edificios públicos.

Se desechó por 93 contra 57 votos la enmienda de Rosell pidiendo la derogacion de la base quinta y otras medidas proteccionistas. Votaron en favor, después de explicar sus votos, gamacistas, conservadores, romeristas y martistas.

Se acordó para hoy sesion permanente.

No adelanta la conciliacion.

Noticias de la epidemia continúan satisfactorias.

En Rugat una invasion y una defuncion.

En Montichelvo una invasion.

Y en Gandía tres y una.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado.—La Podofilina y la Leptandrina, sustancias, puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Pildoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajan su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

PILDORAS DE BRISTOL.



...en todas las desarreglos biliosos, curan... todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

...extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Próbense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Licor dentario del Dr. Oliveres

DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO



Calma muy rápidamente el más fuerte dolor de muelas.

Es del todo inofensivo y facilísimo de aplicar.

Frasco 2 pesetas.

De venta: farmacias, droguerías y perfumerías.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia.—Murcia: Farmacias de Martínez, Gea, y Ruiz Seiquer. 5-4

A los oficiales de Sastre.

Se necesita uno que sepa bien su cometido en la sastrería de D. Eduardo Gomez.

Por lo que queda de Junio y todo Julio ganará 30 reales diarios, y si conviene continuará pero con distinto sueldo.

VENTA—En San Pedro del Pinatar, sitio llamado de las Beatas, se vende una casa, con tres dormitorios, sala, entrada, cocina, despensa y patio. Para tratar de ella, calle de Pascual, 16. Mostrador de Piedra. Se dará por poco precio. 3-3

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Pérez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Duarte y C.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. S. Peñafiel.

SE ALQUILAN cuatro casas nuevas para la temporada de baños, situadas junto al mar, próximas a los Alcázares, todas en muy buenas condiciones. Para tratar, calle de Ochando, 9. 4-3

SE ALQUILA un piso principal por 6 rs. diarios, calle de la Platería, 19, esquina a la sombrerería del Sr. Quetglas.

CÁPSULAS de MORRHUOL DE PINO Y VIVO. Farmacéutico.—Murcia.

El MORRHUOL es un extracto alcohólico iodo-bromado, obtenido del aceite de hígado de bacalao. Se recomienda contra las afecciones reumáticas y gotosas, la esclerosis de los huesos, el raquitismo y el linfatismo.

Cada cápsula contiene 20 centigramos de morrhuel, que representa 5 gramos del aceite. Dosis de 2 a 10 cápsulas al día. Precio de la caja con 40 cápsulas, 2 pesetas.



GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS. PÍDASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE HA PUBLICADO. DESDE PESETAS 80, CADA UNA TODOS LOS modelos á PESETAS 2,50 SEMANALES LAS QUE han sido, son y siempre serán las mas POPULARES. SEVEN DEN MÁS DE 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son **MAQUINAS SINGER.**

Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.
Porque son las más perfeccionadas.
Porque son las más silenciosas.
Porque son las más rápidas.
Porque son las más ligeras.
Porque son las más seguras.
Porque son las más útiles.
Porque son las más duraderas.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar a los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, u otra cosa por el estilo. **TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»** en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.** Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13.**

ANUNCIOS.

Farmacia Catalana Gran Centro de Medicamentos

Se reciben con frecuencia y de los mismos manantiales las Aguas de Vichy, Vals, San Galmier, Loeches, Carabaña, Bourboule, Ems, Orezza, Rubinat, Puda de Monserrat, Panticosa etc.

Buen surtido en Gasógenos para hacer el agua de Seltz, de cristal resistente, primera calidad. Sales marinas, para baños de mar en casa. Verdadera esencia de Zarzaparrilla de Honderas, el mejor depurativo de la sangre. Botiquines para bolsillo, con frascos, pinzas, tijeras etc. útil a las familias que salen al campo. Bolos Milagrosos de Farrán el remedio más seguro contra calenturas rebeldes. Nuestra Magnesia efervescente supera a todas las marcas extranjeras, los consumidores lo acreditan.

Homeopatía, Dosimetría, Ortopedia. **VACUNA SUIZA.** No tiene rival. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

SE ALQUILA el piso segundo de la casa núm. 75 de la calle de la Platería, en 5 reales diarios, con agua de Santa Catalina. x

EL MADRILEÑO. SIN COMPETENCIA.

Para la presente estación se confeccionan trajes de lana desde 10 pesetas en adelante; trajes de algodón ó de hilo, desde 6 pesetas en adelante.

Se garantiza la confección. Trajería, 65. Frente a la tahona.

AVISO.—La persona que tenga una cama dorada en mal estado y quiera restaurarla dejándola como nueva y en precio económico, puede dirigirse en Murcia a Manuel Ledesma, calle paseo del Marqués de Corvera, núm. 100, bajo derecha. m-10-8

CALICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, jinetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez, Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-8

SE VENDE un piano vertical procedente de buena fábrica y económico. Floridablanca, 7, duplicado, ó casas de Mateos. 8-6

PERSIANAS DE ASPE. Hijos de M. Almodovar.

19 REALES METRO CUADRADO. Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-33

CARNE DE TERNE RA Y VACA.

—En la mesa número 9 de la Carnicería y en las otras señaladas con el nombre de Juan de Dios Muñoz, se expende dicha carne al precio de 6 reales kilos, con hueso, y sin él a 2 pesetas. 8-4

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE JUNIO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, el vapor **San Ignacio**, para Port Said, Aden, Colombo Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **Reina Mercedes**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Panamá**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.